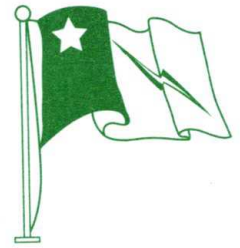




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Nobol**



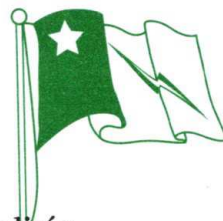
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31-GADMCN-2019
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA:
MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenas tarde señoritas y señores Concejales señor Secretario, bienvenidas y bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse el día miércoles veinte siete de noviembre del 2019, siendo las dieciséis horas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Nobol, señor secretario constate el quorum reglamentario para iniciar esta sesión extraordinaria. **Secretario:** Buenas tarde Señor Alcalde, señoritas y señores Concejales buenas tarde. Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazarro; **Concejala Mayarlin Barzola.-** (Presente). **Secretario.** - Ing. María Belén Candado Véliz; **Vicealcaldesa María Belén Candado** (Presente). **Secretario.** - Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; **Concejal Eslan Guaranda** (Presente). **Secretario.** - Arq. Gonzalo Véliz Pérez; **Concejal Gonzalo Véliz** (Presente). **Secretario.** - Dr. Ramón Zambrano Zambrano; **Concejal Ramón Zambrano** (Aquí estoy). **Secretario.** - Señor Alcalde le informo que se encuentran presente los cinco Concejales, por lo cual existe el quórum reglamentario para esta sesión extraordinaria de hoy. **Señor Alcalde.** - Muy bien, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, señor secretario dé lectura a la Convocatoria extraordinaria y al único punto del orden del día. **Secretario.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°31-GADMCN-2019, Ciudad Narcisca de Jesús, martes 26 de noviembre del 2019, Señoritas y Señores: CONCEJALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL, Presente.-** De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en el Artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse el día miércoles 27 de noviembre del 2019 a las 16H00,** en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. **Primer Punto.** - Conocer y Aprobar el Informe N° 09-CPL-2019, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 26 de Noviembre del 2019, con respecto a la petición de la Ministra del Interior y Secretaria de Gestión de la Política (E) - María Paula Romo Rodríguez, contenida en el Oficio Nro. MDI-MDI-2019-1413-OF, en el cual solicita se autorice la transferencia, a título gratuito y a perpetuidad en favor de esa



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



Cartera de Estado, un lote de terreno para establecer una Unidad de Policía Comunitaria en el Cantón Nobol. Atentamente, firma Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aquí la convocatoria y el orden del día. **Señor Alcalde.-** Está a consideración de ustedes señoritas y señores Concejales la convocatoria y el orden del día. **Secretario.-** Pide la palabra la Vicealcaldesa María Belén Candado. **Señor Alcalde.-** Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. **Vicealcaldesa María Belén Candado.-** Señor Alcalde, Compañeros Concejales, secretario del Concejo, muy buenas tarde, propongo y elevo a moción que la convocatoria extraordinaria número 31 del GAD Municipal del cantón Nobol 2019, que el orden del día sea aprobado sea aprobado, si alguien apoya la moción. **Concejal Gonzalo Véliz.-** A favor de la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa apoyada por.....Unanimidad señor secretario. **Secretario.-** **El orden del día de esta convocatoria extraordinaria N° 31 de hoy miércoles 27 de noviembre del 2019, ha sido aprobada por Unanimidad.** **Señor Alcalde.-** Continúe con el Primer Punto y único punto de esta sesión extraordinaria señor secretario. **Secretario.-** Muy bien señor Alcalde, **Primer Punto.** – Conocer y Aprobar el Informe N° 09-CPL-2019, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 26 de Noviembre del 2019, con respecto a la petición de la Ministra del Interior y Secretaria de Gestión de la Política (E) - María Paula Romo Rodríguez, contenida en el Oficio Nro. MDI-MDI-2019-1413-OF, en el cual solicita se autorice la transferencia, a título gratuito y a perpetuidad en favor de esa Cartera de Estado, un lote de terreno para establecer una Unidad de Policía Comunitaria en el Cantón Nobol. **Señor Alcalde.-** Señores Concejales les tengo que informar que hemos hecho varias gestiones en la ciudad de Quito con la señora Ministra del Interior a la vez Secretaria de la Gestión de la Política María Paula Romo, inclusive hemos tenido ya la última reunión el día martes pasado en la ciudad de Quito donde firmamos un convenio con diferentes compañeros Alcaldes de todo el Ecuador, que estamos trabajando en tema de seguridad, y justamente el punto de hoy es muy importante, en que vamos a donar un terreno para que el Ministerio del Interior a través de un préstamo que ha hecho con el BID, nos construya en la hermana Comuna un UPC, que ustedes saben que es de muy importante ya que hay en ese sector un tema alto de delincuencia, venta de drogas, las gestiones están dando los frutos, hoy ustedes como Concejales, deben aprobar el informe de la Comisión de Legislación, porque vamos a entregar estos documentos inmediatamente máximo el día viernes, porque la construcción, Dios mediante ya es un hecho, entonces como ustedes pueden darse cuenta, estamos trabajando en muchos temas para nuestros hermanos nobileños, no solo en el tema de infraestructura, en Planificación, sino también en tema de seguridad, que también ya son competencia casi que exclusiva ya ahora de los GAD Municipal, con el convenio que firmamos con la señora Ministra del Interior, indicarles a ustedes que mientras dure nuestra administración, nuestro periodo que es tres año tres meses, porque ya llevamos seis meses, estamos viendo los resultados que como Alcalde estoy realizando con los diferentes



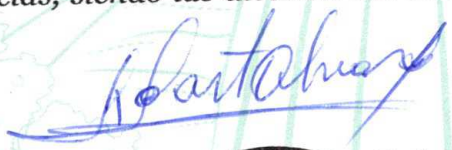
REPÚBLICA DEL ECUADOR
**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Nobol**



organismos gubernamentales, sean estos Prefecturas, Gobernación y en este caso directamente con el Gobierno Central, así que señoritas y señores Concejales con esta indicación queda a consideración de ustedes la aprobación de este primer punto. **Señor Alcalde.-** Pide la palabra señorita Vicealcaldesa, continúe. **Vicealcaldesa María Belén Candado.-** Con respeto señor Alcalde, se aplaude también la autogestión que ha tenido, el compromiso con todos los noboleños que estamos y nosotros uniéndonos en equipo, y teniendo claro que es un interés social a beneficio tanto de la Comuna Petrillo como de todo el cantón Nobol, y que esta misma presenta la condición permanente del Informe con respecto a esta petición por la Ministra del Interior María Paula Romo, que le autoricemos a título gratuito y a perpetuidad en favor de esa Cartera de Estado un lote de terreno para establecer una Unidad de Policía Comunitaria en el Cantón Nobol, recalcando que nosotros hacemos énfasis en la seguridad ciudadana, propongo y elevo a moción de que este informe y para beneficio de todos, alguien apoya la moción. **Concejal Gonzalo Véliz.-** A favor de la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, Presidenta de la Comisión de Legislación, y también apoyada por todos los Concejales, señor secretario ha sido apoyada este punto por Unanimidad. **Secretario.-** Muy bien señor Alcalde, **El Primer y único punto de esta convocatoria extraordinaria referente al Informe N° 09-CPL-2019, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 26 de Noviembre del 2019, con respecto a la petición de la Ministra del Interior y Secretaria de Gestión de la Política (E) - María Paula Romo Rodríguez, contenida en el Oficio Nro. MDI-MDI-2019-1413-OF, en el cual solicita se autorice la transferencia, a título gratuito y a perpetuidad en favor de esa Cartera de Estado, un lote de terreno para establecer una Unidad de Policía Comunitaria en el Cantón Nobol, ha sido aprobado por Unanimidad.** No hay otro punto que tratar señor Alcalde. **Señor Alcalde.-** No habiendo otro punto que tratar señoritas y señores Concejales, señor secretario doy por clausurada esta sesión extraordinaria, muchísimas gracias, siendo las dieciséis horas con treinta minutos.


Lcdo. Marvin Salas Cercado





Ab. Robert Maribto Alcívar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL